



NUR <11001-61-00-000-2017-00108-00
Ubicación 47901
Condenado JHOAN SEBASTIAN VASQUEZ GONZALEZ
RAD 000-2017-00108 JDO 14 EPMS BTA
C.C # 1070927218

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 6 de Abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 261 del 22 DE MARZO DE 2022, NIEGA PRISION DOMICILIARIA, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 7 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

ANA K. RAMIREZ V
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-61-00-000-2017-00108-00
Ubicación 47901
Condenado JHOAN SEBASTIAN VASQUEZ GONZALEZ **RAD 000-2017-00108
JDO 14 EPMS BTA**
C.C # 1070927218

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 8 de Abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 11 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

ANA K. RAMIREZ V
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

J E P M S